## Más impulso al medio rural

# JORNADA: "INTERACCIONES ENTRE LAS MEDIDAS AGROCLIMÁTICAS Y AMBIENTALES DE LA PAC Y LA GESTIÓN CINEGÉTICA"

El día 20 de diciembre tuvo lugar la jornada sobre las interacciones entre las medidas agroclimáticas y ambientales de la PAC y la gestión cinegética.

El evento se desarrolló en modalidad presencial, en el salón de actos del <u>Ministerio de Agricultura</u>, Alimentación y Pesca, en Madrid.

En la jornada participaron más de 45 representantes, pertenecientes a: autoridades competentes de la gestión cinegética de la Administración General del Estado (AGE) y de las comunidades autónomas (CCAA), autoridades competentes en materia de gestión de la Política Agrícola Común (PAC) de la AGE y de las CCAA, representantes nacionales del sector cinegético, así como personal científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y entidades del sector.



Foto1: Bienvenida y recepción de participantes a la jornada por José Luis Agúero Monedero, subdirector general de Producciones ganaderas y Cinegéticas y Pablo Bernardos Hernández, subdirector adjunto de la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas.

### FICHA TÉCNICA DE LA JORNADA

Jornada: "interacciones entre las medidas agroclimáticas y ambientales de la PAC y la gestión cinegética".

- 20 diciembre de 10:00 14:00 h
- Formato presencial
  - Presencial: Ministerio de Agricultura,
     Alimentación y Pesca. Paseo de la Infanta Isabel,
     1 Madrid. Salón de actos de Atocha.
- Asistentes: autoridades competentes de la gestión cinegética de la AGE y de las CCAA, autoridades competentes en materia de gestión de la PAC de la AGE y de las CCAA, representantes nacionales del sector cinegético, personal científico y entidades del sector.
- Jornada coorganizada por la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas, de la DG de Producciones y Mercados Agrarios; y la Red PAC, de la SG Planificación de Políticas Agrarias, ambas pertenecientes a la Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).
- Evento web

#### CONTEXTO Y OBJETIVOS DE LA JORNADA

Tras la celebración, el pasado mes de octubre, de la <u>reunión de Directores Generales de Caza</u> en el marco de la <u>Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea</u>, se decidió organizar esta jornada en torno a las interacciones entre las medidas agroclimáticas y ambientales de la <u>PAC</u> y la gestión cinegética para responder a los siguientes objetivos:

- Conocer las necesidades económicas y medioambientales en relación con la gestión de cotos y los mecanismos que la PAC puede aportar en relación con dichas necesidades.
- Dar a conocer a operadores y colectivos cinegéticos las medidas de la PAC que tienen un beneficio directo o indirecto sobre la gestión de cotos y la actividad cinegética.
- Poner en común las medidas que las diferentes autoridades regionales ponen en marcha en relación con la actividad cinegética, así como su aplicación y operatividad en otras comunidades autónomas

#### **DESARROLLO DE LA JORNADA**

Se contó con José Luis Agüero Monedero, subdirector General de Producciones ganaderas y Cinegéticas quién inauguró la jornada, junto a Pablo Bernardos Hernández, subdirector Adjunto de la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), quien a su vez ejerció de maestro de ceremonias.

Tras dar la bienvenida a todas las personas asistentes y recordar la coorganización de la jornada junto con la <u>Red PAC</u>, **José Luis Agüero Monedero** contextualizó los objetivos de la jornada y la estructura de las intervenciones de los/as distintos/as ponentes que participaron.

En su intervención destacó la evidencia de las relaciones existentes entre la actividad cinegética y el cuidado y fomento de la biodiversidad y remarcó que la actividad cinegética contribuye al cumplimiento de los objetivos de la PAC, repercutiendo en el desarrollo rural, así como la necesidad de hacer un buen uso de las nuevas herramientas y recursos que pone a disposición la nueva PAC para que la actividad cinegética sea sostenible.

A continuación, Sara Josefa Herrero Rodríguez, jefa de área de la Red PAC en la SG de Planificación de Políticas Agrarias, MAPA, presentó la Red PAC. En primer lugar, se proyectó un video y posteriormente, Sara J. Herrero compartió las principales novedades de la Red. A diferencia del periodo anterior (de la Red Rural

Nacional), la Red PAC no presenta asamblea como tal, sino que es una red abierta en la que cualquier organización o entidad participar de forma directa en las actividades que se desarrollen desde la Red. En este periodo la Red da cobertura a los dos pilares de la PAC, para aglutinar bajo un mismo paraguas tanto a las políticas agrarias del primer pilar, como a las políticas de desarrollo rural del segundo pilar, colaborando además con las redes rurales de otros países y la Red europea (EU CAP Network). La Red PAC desarrolla funciones de nexo entre todas las partes interesadas y trabaja en las siete temáticas prioritarias que dan respuesta a los objetivos generales del Plan estratégico de la PAC. Asimismo, mencionó el Programa de Antenas Territoriales cuyo propósito es acercar la red PAC al territorio, y cuenta con un equipo de nueve personas que ejercen de antenas territoriales, quienes gestionan entre una y tres comunidades autónomas.



Foto 2: Presentación de Sara Josefa Herrero Rodríguez, jefa de área de la Red PAC en la SG de Planificación de Políticas Agrarias, MAPA.

Tras esta presentación de la Red PAC, intervino Luis Fernando Villanueva González, director de la Fundación Artemisan, quien remarcó las necesidades del sector cinegético y subrayó que las actuaciones de gestores de cotos y cazadores en el medio rural tienen una incidencia positiva en la economía y el medio ambiente. Explicó los que están trabajando provectos en los actualmente: Proyecto RUFA que comenzó a implementarse en el 2019, con acciones de conservación directa para mejora biodiversidad y fomento de las especies esteparias, así como el Proyecto Framework de Horizonte 2020, el cual se enfoca fundamentalmente en

zonas arbóreas, olivares, fomentando el crecimiento del tapiz de especies espontáneas y el cambio hacia la siembra directa.

Desde su experiencia, considera que es importante tener un conocimiento completo de qué está pasando con las especies cinegéticas. Asimismo, remarcó que otras especies, además de las cinegéticas, también se ven favorecidas por las medidas adoptadas en cada uno de los proyectos. Las medidas son fundamentalmente implementadas para especies de la caza menor, aunque también se ven favorecidas aquellas especies de caza mayor.

Luis Fernando aludió a que la nueva PAC tiene la gran posibilidad de potenciar los ecoregímenes; fomentar que los agricultores realicen acciones en más ecoregimenes, no solo en el relacionado con la rotación de cultivos, evitar cosechar en verde los cultivos mejorantes, aumentar los barbechos semillados o bajo cubierta, retrasar la cosecha y fomentar las campañas de sensibilización de las oficinas comarcarles agrarias (OCAS).

Desde su experiencia, propone considerar la venta derivada de la actividad cinegética como parte de los ingresos del agricultor activo y menciona la dificultad para introducir los márgenes en el <u>SIG</u> PAC.

La siguiente ponencia de la jornada fue realizada por parte de Beatriz Arroyo López, directora del Instituto de Investigación en recursos cinegéticos (IREC) en relación con las medidas de gestión de hábitat y las necesidades de cara al equilibrio de poblaciones. Remarcó que las poblaciones de aves del medio agrícola vienen disminuyendo desde la década de los ochenta, a diferencia por ejemplo de las aves forestales. Son declives que se observan en gran parte del territorio europeo (Norte, Sur y Este), además, se observa que estas mermas poblacionales están asociadas a la intensificación agrícola.

Para concluir la primera parte de la jornada, intervino Ana Charle Crespo, coordinadora de área de la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas, MAPA, para hablar acerca de la PAC y la caza, el marco legal, las medidas actuales y las posibilidades de actuación. Hizo referencia a los objetivos de la PAC, creada

en 1962, constituyéndose como una asociación entre la agricultura y la sociedad, entre Europa y sus agricultores. Entre sus principales objetivos destacó el apoyo a los agricultores y la mejora de la productividad agrícola, así como la garantía de un nivel de vida razonable para los agricultores de la UE. Recalcó que el sector agrario se diferencia de la mayoría de los demás sectores por determinadas razones, entre ellas: que los ingresos de los agricultores se sitúan en torno a un 40% por debajo de los de los trabajadores de otros sectores y que. la agricultura es una actividad más dependiente del clima y de las condiciones meteorológicas.

En su intervención recordó los dos pilares de la PAC: el primero de ellos basado en los apoyos directos y medidas de mercado y, el segundo, dedicado al desarrollo rural y reconoció la importancia del sector cinegético en las zonas rurales en España, ocupando el 87% de la superficie y generando un total de 186.786 empleos.

También remarcó algunas de las <u>Buenas</u> <u>Condiciones Agrarias y Medioambientales</u> (BCAM) recientes: Protección de humedales y turberas (BCAM 2) y la fertilización sostenible (BCAM 10). Por otro lado, indicó que en España se han puesto en marcha 9 ecoregímenes que engloban 7 prácticas.

Tras la pausa café, Pablo Bernardos Hernández, subdirector Adjunto de la Subdirección General de Producciones Ganaderas y Cinegéticas, MAPA, presentó los hallazgos del debate de la reunión de directores generales de la Unión Europea al que acudieron 18 Estados Miembros (EEMM), donde se trataron temas fundamentales como la PAC, la biodiversidad y la gestión de cotos. En base a ello, pusieron de relieve la importancia de las aportaciones de los EEMM, las aportaciones sectoriales y una aproximación legal, así como la repercusión de las nuevas tecnologías relacionadas con la caza y los retos derivados de la sobreabundancia.

Entre las aportaciones del debate relacionado con la PAC, se remarcó el papel de los cazadores como equipo evaluador de la gestión de recursos naturales y como operadores, llevando a cabo actividades que contribuyen a incrementar la biodiversidad, de manera coherente con

determinados objetivos estratégicos de la PAC.

Respecto a la eventual financiación de estas actividades en el ámbito de la PAC, no existía unanimidad en su conveniencia, dada la competencia que, respecto a la asignación de fondos, implica la actividad frente a los habituales perceptores de ayudas de la PAC: los agricultores.

Sin embargo, en el desarrollo de medidas de mejora de la biodiversidad ligadas a la actividad cinegética, se constató el evidente potencial que la nueva PAC podía aportar a actuaciones de gestión territorial con la participación de cazadores y gestores de cotos.

Seguidamente, tomó la palabra Mencía Serrano Ruiz de Dulanto, jefa de servicio de la Subdirección General de **Producciones** Ganaderas y Cinegéticas, MAPA, que centró su intervención en analizar la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética (ENGC). En este sentido, la estrategia proporciona una visión multidisciplinar e integrada de la gestión cinegética a través del manejo v la integración de los hábitats v las especies. Todo ello se concreta de una forma más específica en cinco objetivos buscando, en cada uno de ellos, abordar la gestión cinegética de una forma diferente pero complementaria.

La ponente procedió, a continuación, a concluir su intervención señalando algunos aspectos clave referentes a la ENGC. Entre ellos, cabe destacar que se encuentran medidas que contribuyen a la consecución de los objetivos de la PAC, además de medidas concretas aplicables a la gestión cinegética.

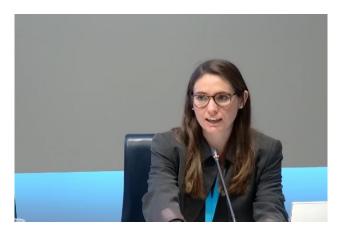


Foto 3: Intervención de Mencía Serrano Ruiz de Dulanto, jefa de servicio de la Subdirección General de Producciones

Ganaderas y Cinegéticas, MAPA.

Continuando con el bloque de ponencias Llanos Gabaldón Lozano, Jefa del Servicio de Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Natural v Biodiversidad de la Consejería de Desarrollo Sostenible de Castilla La Mancha, presentó una serie de factores que están influyendo en las poblaciones de las especies cinegéticas de la comunidad autónoma, como la transformación del hábitat relacionada con el abandono de tierras v matorralización del entorno, la intensificación de prácticas agrícolas como el uso de pesticidas y fertilizantes. la introgresión genética, enfermedades infecciosas o la falta de gestión cinegética.

De acuerdo con el Real Decreto 1057/2022, en el marco actual y hasta el año 2030, se impulsará la custodia del territorio como herramienta de conservación de la biodiversidad y participación ciudadana, prestando atención a la dimensión social de estas iniciativas y su potencial contribución a la lucha contra la despoblación, y se creará un inventario de iniciativas de "Custodia del Territorio".

En este sentido, cabe destacar el componente 4 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) dentro del marco Next Generation EU, enfocado a la conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad.

Asimismo, señaló que en Castilla La Mancha la Red Natura 2000 está constituida actualmente por 72 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y 39 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), ocupando una superficie total de 1.842.739 hectáreas. Esta superficie representa el 23% del territorio regional.

De esta forma, existe una diversa tipología de acuerdos de custodia. En un primer modelo, el propietario mantiene la gestión de la finca, pero asume compromisos de conservación, el segundo modelo se basa en el traspaso de la gestión de la finca a la entidad de custodia y, por último, existe un modelo en el que se transmite la propiedad a la entidad de custodia.

Tras este segundo bloque de ponencias, se llevó a cabo una mesa redonda dando la palabra a todos

los asistentes con el fin de generar debate e intercambiar opiniones. Algunas de las preguntas realizadas por los asistentes, interpelaron la opinión de los ponentes respecto a la evaluación v/o aspectos relacionados intervenciones. Así, por ejemplo, se comentó que los olivares con cubierta vegetal en los años productivamente críticos han tenido una evolución igual o mejor que los que no la tienen, se hizo hincapié en la relevancia de la alineación de los objetivos medioambientales y se puso de relieve la trascendencia de la actividad cinegética y la colaboración de agricultores y ganaderos en el marco de la PAC.



Foto 4: Mesa redonda con ponentes respondiendo a los comentarios y preguntas formuladas por los/as asistentes a la Jornada (de izquierda a derecha, Luis Fernando Villanueva González, Beatriz Arroyo López, Ana Charle Crespo, Pablo Bernrdos Hernández, Mencía Serrano Ruiz de Dulanto, Llanos Gabaldón Lozano).

#### CIERRE DE LAS JORNADAS

Una vez realizada la mesa redonda se procedió al cierre de la jornada, llevado a cabo por José Luis Agüero Monedero, subdirector General de Producciones Ganaderas. Señaló la importancia de la progresiva evolución e inmersión de la actividad y gestión cinegética en el PEPAC. Asimismo, reconoció que la rigidez de este plan estratégico impide que algunos cambios se materialicen a corto plazo, pero mencionó que "si tras esta jornada se corrigen algunos aspectos, habremos logrado el principal objetivo, también hemos tomado nota de las aportaciones sobre el desarrollo de otros ecoregímenes".

Para finalizar, agradeció la asistencia a todas las personas que acudieron a la jornada de forma presencial, así como a las personas organizadoras del evento.



